Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA D.UOC N° 158 /2019

Asunción, 05 de diciembre de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ - DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones públicas - DNCP
Presente

Por la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con relación a la contratación directa CD N° 09/19 para la ADQUISION DE ETIQUETAS Y HOJAS DE SEGURIDAD - PLURIANUAL, con ID N° 371.771; a fin de solicitar la publicación del Contrato suscripto con la firma WINNER S. R. L.

Manifiesto, que no se cumplió con el plazo establecido en el Decreto N° 7434/11 - Art 34°, debido a la necesidad de contar con ETIQUETAS Y HOJAS DE SEGURIDAD para la institución, se procedió a la formalización del contrato.

Asimismo, aclaro que la empresa WINNER S. R. L. fue la **UNICA** empresa que presento oferta, la cual cumplió con todos los requisitos de la licitación.

Sin otro particular, y a la espera de publicación del Contrato en el SICP, me despido muy atentamente,

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
DINAPI